I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N°201/ 056 /2008
Cerrillos,
25 ENE. 2008

V I S T O S :

La Providencia Alcaldicia N°100/351/2008; el Acta de Evaluación; los Decretos Alcaldicios N°201/619/2007 y N°201/016/2008; el Memorándum N°600/086/2008 del Secplan; la Ley N°19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. N°250, de 2004, de Hacienda modificado por el Decreto Supremo N°20 de 2007 del mismo Ministerio; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Alcaldicio N°201/619/2007, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Construcción de Brigada de Investigaciones Criminal Cerrillos"**, cuyas acalaraciones fueron aprobadas por Decreto Alcaldicio N°201/016/2008.

D E C R E T O:

1. Adjudíquese la Propuesta Pública denominada **"Construcción de Brigada de Investigaciones Criminal Cerrillos"**, cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Alcaldicio N°201/619/2007, al Oferente don Guillermo Soto Benavides, R.U.T. N° 5.351.275-5, por la suma de $262.658.784.- (doscientos sesenta y dos millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos), IVA incluido, con un plazo de 135 días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, TÓMESE CONOCIMIENTO Y ARCHÍVESE

OMAR BLANCHAIT ACHONDO
Secretario Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/OBA/mmj
Distribución:
Contraloria General de la República (03)
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Juridica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Tesoreria Municipal
Don Guillermo Eva Condemarín (I.T.O.)
Secplan
Secretaria Municipal